

Informes de la Contraloría al cierre del ciclo de la rendición de cuentas de la Hacienda Pública 2025

30 de junio de 2026



Contenido

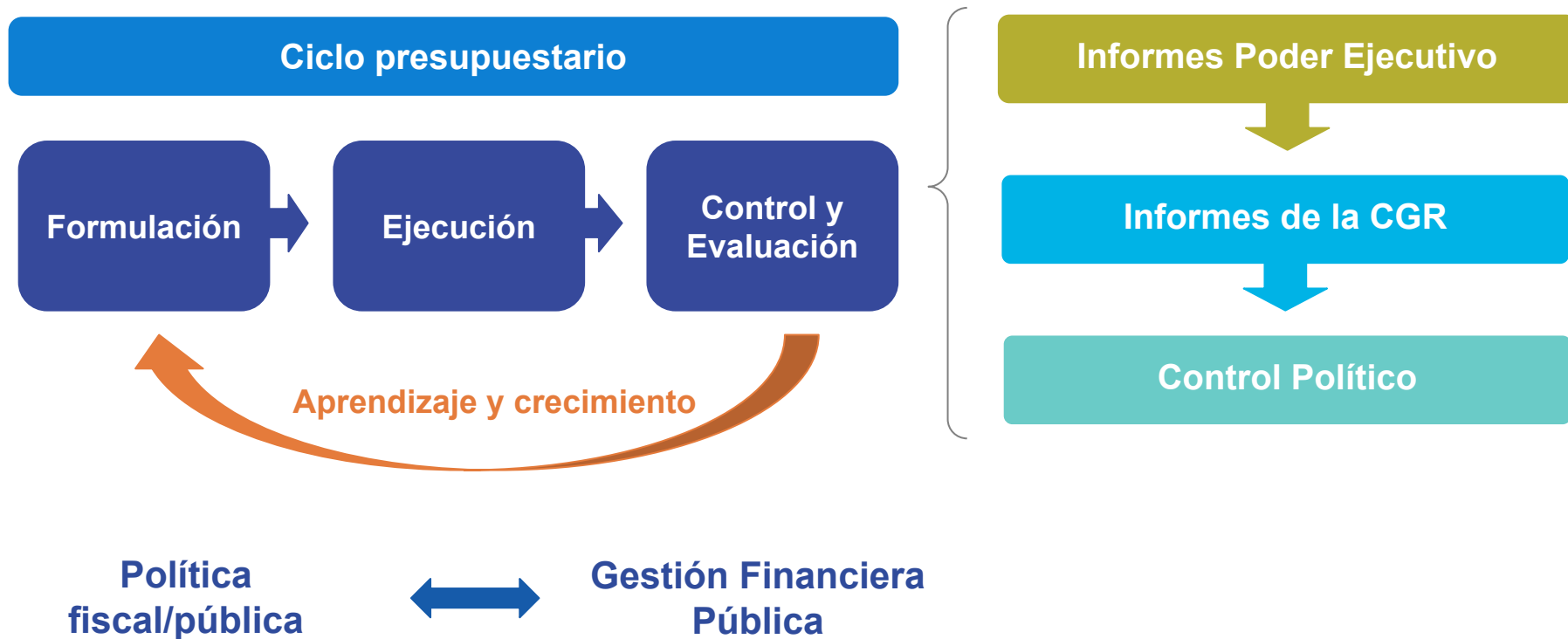


Dictámenes de la
Contraloría General 2025

Memoria del Año
Económico 2025

Conclusiones





01

Dictámenes de la Contraloría General para el ejercicio económico 2025



Liquidación de Ingresos
y Egresos del
Presupuesto de la
República

Información sobre el seguimiento
y evaluación del cumplimiento de
metas del PNDIP 2023-2026 y
Presupuesto de la República



Opinión Adversa

La CGR obtuvo evidencia de auditoría suficiente y apropiada para concluir que **la información reportada y auditada no se presenta razonablemente**, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de auditoría aplicados; debido a que **los errores identificados son materiales y generalizados, y afectan de manera agregada la totalidad de la información auditada.**

Informe de Regla Fiscal



Opinión Denegada

Debido a **limitaciones significativas al alcance, no fue posible aplicar procedimientos de auditoría que permitieran obtener evidencia suficiente y apropiada** para concluir, con seguridad razonable, sobre el cumplimiento o incumplimiento de la regla fiscal.

1.1 Dictamen sobre la Liquidación de Ingresos y Egresos del Presupuesto de la República correspondiente al ejercicio económico 2025



Fundamento para la opinión adversa de la Liquidación de Ingresos y Egresos del Presupuesto de la República (Ingresos)

Ingresos no registrados

- Recursos no incluidos como ingresos por **¢28.724 millones**, afectando la integridad de los saldos y la calidad de la información.

- Permisos sanitarios de funcionamiento.
- Impuesto a la propiedad de vehículos.
- Canon de fiscalización y control TCM.
- Recursos por presupuestar.

TRIBU-CR

- Se aplicaron **¢234.826 millones** de saldos a favor (último trimestre 2025) → Base de datos reporta **¢236.165 millones**.

Incidencias/reclamos de los contribuyentes: **805 casos** pendientes de resolver.

Análisis técnico-jurídico de ingresos

- El Ministerio de Hacienda **no ha realizado el análisis técnico-jurídico** para definir el tratamiento presupuestario de ingresos adicionales recaudados por fideicomisos u otras instituciones.

Dichas situaciones generan incertidumbre del monto de ingresos reportado en la liquidación del presupuesto

Fundamento para la opinión adversa de la Liquidación de Ingresos y Egresos del Presupuesto de la República (Egresos)



Gastos sin registrar por ₡530.437 millones y otras situaciones que afectan la integridad y calidad de la información financiera, generan un déficit financiero del Gobierno Central subestimado en al menos un **0,9% del PIB**

Gastos sin registrar

- Facturas por cuotas estatales, convenios, leyes especiales y otros sin registrar a la **CCSS por ₡ 450.621 millones**.
- Indemnizaciones, prestaciones legales y cuotas estatales pendientes de registrar **por ₡10.331 millones**.

→ Gastos no registrados por **₡68.925 millones** principalmente por falta de contenido presupuestario y falta de parametrización del Sistema Integra II (administrado por el Ministerio de Hacienda).

Otras situaciones

- MEP por **₡5.825 millones** por posibles sumas giradas de más, y **₡259 millones** a acreedores.

1.2 Dictamen sobre la información del seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas y resultados físicos



Fundamento para la opinión adversa del seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas del PNDIP 2023-2026 y Resultados Físicos del Presupuesto de la República



Situaciones de incumplimiento identificadas que afectan la capacidad del sistema de seguimiento y evaluación para generar información que permita evaluar el gasto público

Sistema de seguimiento y evaluación

Se observan fallas estructurales que afectan la calidad de la información reportada:

- ◆ Inconsistencias entre los resultados reportados y los verificados de las metas.
- ◆ Deficiencias metodológicas en las fichas técnicas de los indicadores.
- ◆ Información insuficiente y no pertinente para la documentación y trazabilidad de los resultados.

Medición del costo unitario de los servicios públicos, efectividad de los programas y eficiencia en el uso de recursos públicos

- No incorpora los elementos necesarios para medir el **costo unitario** de los servicios públicos.
- En el tema de **efectividad** MIDEPLAN presenta conclusiones de carácter parcial acerca de las intervenciones públicas. En el Presupuesto la evaluación se limita a la aplicación de fórmulas agregadas.
- En materia de **eficiencia** la Información es limitada debido a que el Presupuesto Nacional presenta un nivel reducido de indicadores con enfoque de eficiencia (5%).



1.3 Informe de auditoría sobre el cumplimiento de la Regla Fiscal para el ejercicio económico 2025

Fundamento para la opinión denegada del cumplimiento de la Regla Fiscal para el ejercicio económico 2025



Limitaciones significativas al alcance

→ Se mantiene la situación observada desde 2022, en la cual **los criterios normativos que sustentan la aplicación de la regla fiscal no pueden ser aplicados de forma consistente, verificable ni uniforme** en el conjunto de entidades del Sector Público no Financiero.

→ Limitaciones de **carácter generalizado, significativo y sostenido**, afectan elementos estructurales del mecanismo de la regla fiscal:

- ◆ Modificaciones al reglamento, que se encuentran en un proceso judicial en curso y sin resolución firme para ser ejecutada.
- ◆ Aplicación de excepciones que carecen de claridad en sus conceptos.

La Contraloría y el Ministerio de Hacienda presentaron en diciembre de 2025, una **propuesta de reforma a la regla fiscal** que crea un mecanismo diferenciado que separa el control del Gobierno del resto del Sector Público no financiero, reconociendo que ambos operan bajo contextos y riesgos fiscales distintos, planteando un mecanismo simple, de ajuste automático y que genere los incentivos correctos.

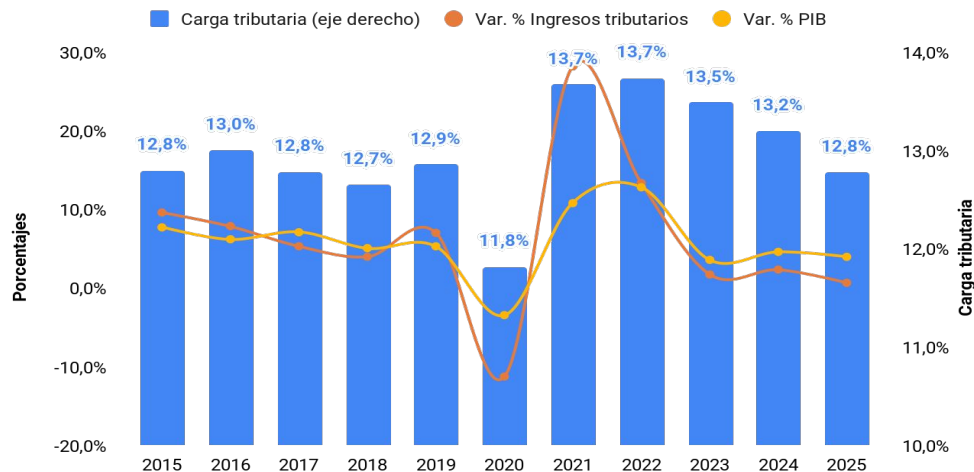
2

Memoria del Año Económico 2025



La disminución de la carga tributaria perpetúa la dependencia del Gobierno de los recursos de financiamiento

Evolución de los ingresos tributarios del Presupuesto nacional, 2015-2025 -Porcentajes-



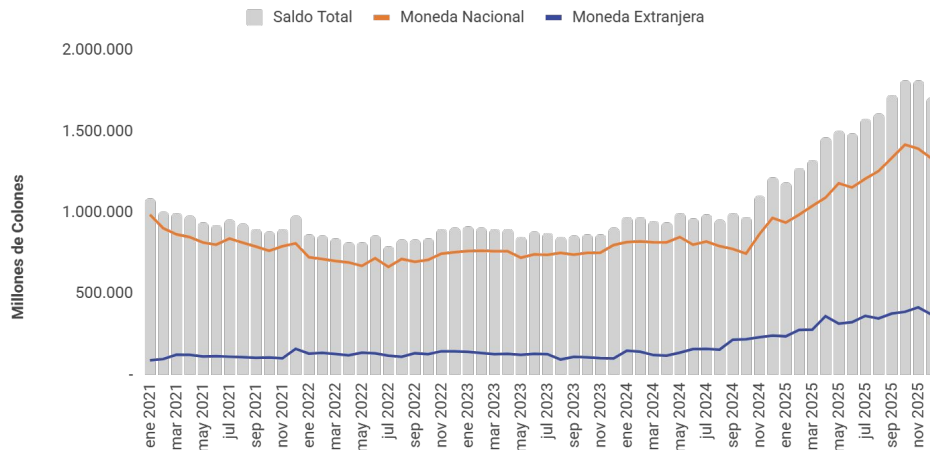
Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF y el BCCR.

Los **ingresos tributarios** (¢6,6 billones) del Gobierno **crecen a la menor tasa del periodo 2008-2025**, con excepción del año de crisis 2020. Lo anterior resulta en una **carga tributaria de 12,8% del PIB** para 2025.

La estructura impositiva actual se desvincula de la producción del país, lo que dificulta el financiamiento de las obligaciones de gasto del Estado. Ante esto, **se ha tenido que recurrir al endeudamiento, en un contexto donde el presupuesto nacional aún muestra una dependencia estructural de este tipo de recursos.**

La implementación de la Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez aceleró el traslado de recursos al Sistema de Cuentas del Sector Público, generando ahorros importantes para el país

Saldo colonizado del Sistema de Cuentas del Sector Público por moneda -Millones de colones-



Nota: Los saldos en dólares estadounidenses se colonizan al tipo de cambio de venta para las operaciones con el sector público no bancario (SPNB). Los saldos en euros se colonizan al tipo de cambio del euro con respecto al dólar reportado por el BCCR y el de venta del SPNB.

Fuente: Elaboración CGR con datos de los reportes mensuales de saldos del Sistema de Cuentas del Sector Público remitido por la Tesorería Nacional.

El saldo promedio mensual del Sistema de Cuentas del Sector Público (SCSP) alcanzó **¢1.529.742 millones en el 2025**, superior en un 54% al promedio de 2024 (¢992.872 millones).

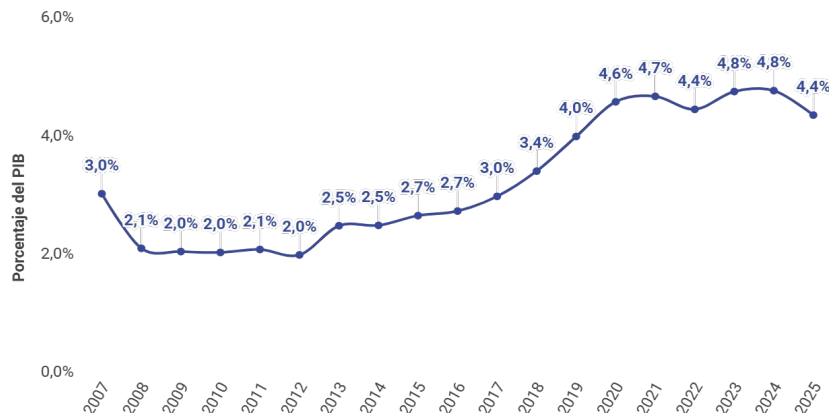
Desde la entrada en vigencia de la Ley para el Manejo Eficiente de la Liquidez, se atribuye a su implementación un **aumento en el saldo del SCSP en aproximadamente ¢700 mil millones y un ahorro en el pago de intereses de alrededor de ¢30.000 millones.**

El aumento en los saldos del **SCSP** produce una **disminución de 1,0 p.p. en la razón deuda/PIB**. Mientras que el comportamiento de los saldos del **Fondo General** aporta una **incremento de 1,3 p.p.** en dicho indicador.

La disminución en el pago de intereses permitió una mejora en el resultado financiero del Gobierno

Evolución del pago de intereses, 2007-2025

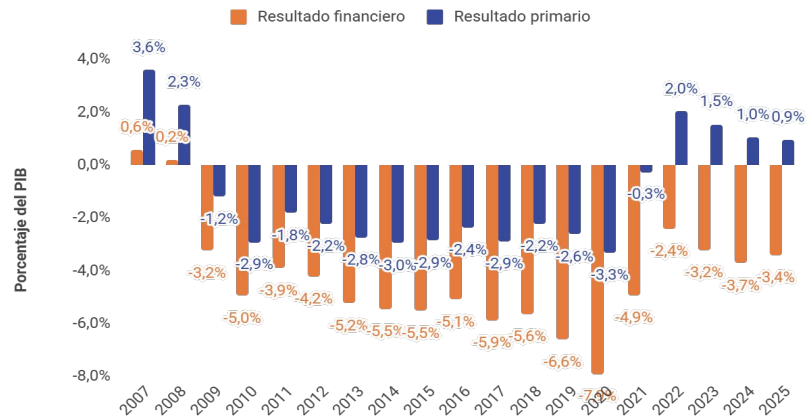
-Porcentajes respecto al PIB-



Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF y del BCCR.

Evolución del resultado primario y financiero, 2007-2025

-Porcentajes respecto al PIB-



Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF y del BCCR.

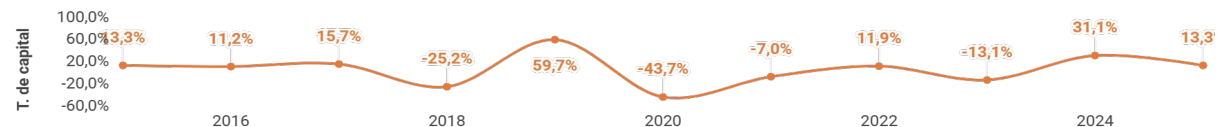
Los pasivos del Gobierno generaron **pagos por concepto de intereses equivalentes a un 4,4% del PIB** –el menor porcentaje observado desde el año 2019–, dado factores como el **tipo de cambio y la baja en las tasas de interés internas y externas**, entre otros.

La disminución en el pago de intereses permitió la **mejora en el resultado financiero del Gobierno** puntualmente con respecto al año anterior, mejora que se dio a pesar de una caída en el superávit primario. No obstante, persiste la tendencia deficitaria del Gobierno de la República.

El crecimiento del gasto primario del Gobierno está determinado por el aumento de las transferencias de capital y remuneraciones, mientras que se registra una disminución en las transferencias corrientes

Gobierno: Evolución de las transferencias de capital, 2015-2025

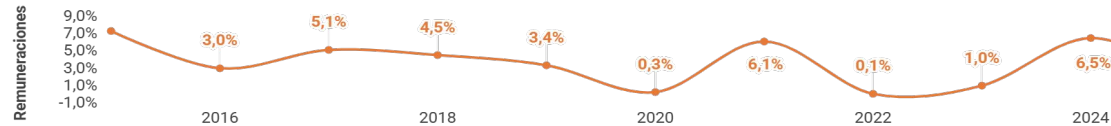
-Porcentajes-



Transferencias de capital
Aumentan **13,3%** en 2025

Gobierno: Evolución de las remuneraciones, 2015-2025

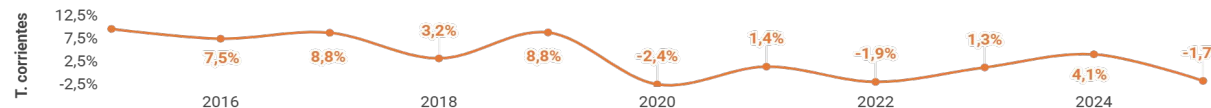
-Porcentajes-



Remuneraciones
Aumentan **1,7%** en 2025

Gobierno: Evolución de las transferencias corrientes, 2015-2025

-Porcentajes-



Transferencias de corrientes
Disminuyen **1,7%** en 2025

Déficit de
cuenta
corriente

₡962.255 millones
1,9% del PIB
al 31 de diciembre de 2025



Las medidas que se han tomado para enfrentar el persistente déficit se han traducido en recortes a áreas vulnerables como la educación y la protección social, generando una profunda disyuntiva entre lograr unas finanzas públicas sanas y mantener la capacidad del Estado para garantizar la cohesión y el bienestar social a largo plazo.

La atención de desequilibrios presupuestarios acarrea repercusiones en los sectores más vulnerables

Gasto primario del Gobierno según función, 2007-2026

-Porcentajes respecto al PIB-



Nota: Las demás funciones se compone de: Asuntos económicos; Servicios públicos generales; Salud; Protección del medio ambiente; Servicios recreativos, deportivos, de cultura y religión; Vivienda y otros servicios comunitarios; Defensa; y gastos por adquisición de activos financieros.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIGAF y del BCCR.

Debilidades en el cumplimiento de Principios Presupuestarios

- **Principios de universalidad, publicidad y plurianualidad:** ingresos y gastos no registrados en la Liquidación del Presupuesto.
 - ◆ La presentación del **Boletín Fiscal** por parte del Ministerio de Hacienda pasó de publicarse de un promedio de 26 días en 2023 a 43 días en 2025, lo que **reduce el acceso a la información oportuna**.
- **Principios de programación y gestión financiera:** falta de costeo de programas, actividades o productos, situación recurrente en los últimos 24 años.
- **Principio de anualidad:** registro de gastos e ingresos en el año 2025 que correspondían a períodos anteriores.



Debilidades en la ejecución de proyectos de inversión

Falta de información presupuestaria de la CCSS

- No es posible determinar la totalidad del gasto y del ingreso del Sector Público.
- La CCSS **no dispone de los Estados Financieros desde junio de 2025**, lo que resulta en un año sin informes sobre su situación financiera y presupuestaria.
- Graves limitaciones a la información sobre estadísticas de las Finanzas Públicas con **repercusión en la integridad de la información financiero-contable del Sector Público**.

En el informe de Opiniones y Sugestiones se presentan los desafíos del modelo de prestación de servicios de protección social

Desafíos del modelo de prestación de servicios de protección social por parte de entidades privadas que reciben transferencias públicas.

Propósito

Retos en el cumplimiento de su propósito de priorizar a las poblaciones vulnerables.

Diseño

Retos en relación con la fragmentación y complejidad de su diseño.

Evaluación

Retos en su capacidad para ser evaluado y asegurar su mejora continua.

Las brechas identificadas obedecen a limitaciones estructurales en el diseño y funcionamiento del modelo. Las **principales causas identificadas** son las siguientes:



Regulación dispersa que no siempre ordena el servicio



Debilidad de rectoría y coordinación institucional



Fragmentación de la información y pérdida de trazabilidad



Asignación de recursos responde a disponibilidad presupuestaria, demanda de recursos o asignaciones históricas o cumplimiento de mandatos legales.



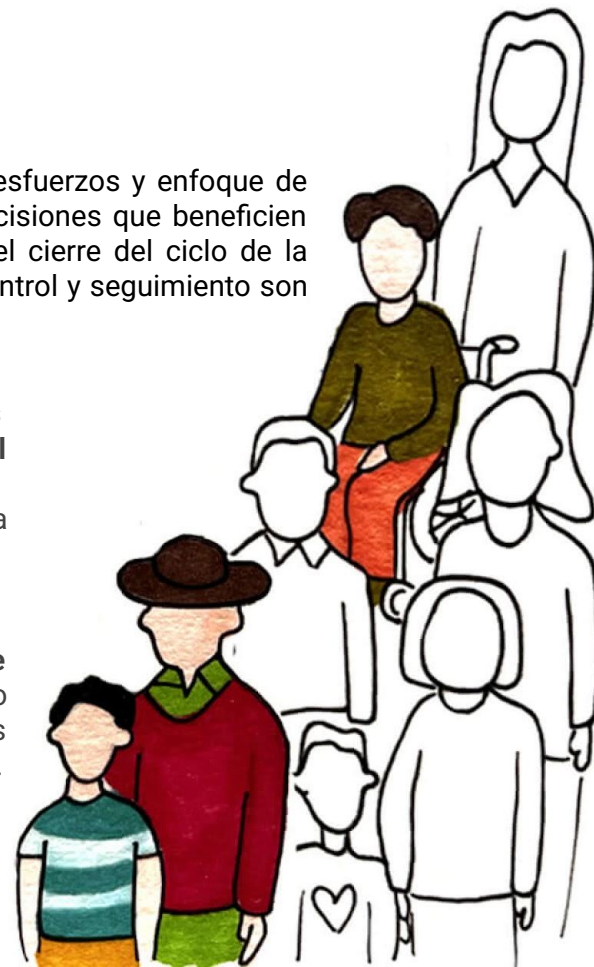
3

Conclusiones

Una vez más, los dictámenes de la Contraloría reflejan la necesidad de mayores esfuerzos y enfoque de largo plazo para cambiar aspectos de carácter estructural que permitan tomar decisiones que beneficien mejores resultados para el bienestar y futuro de la población. La discusión en el cierre del ciclo de la rendición de cuentas, las recomendaciones a los órganos ejecutores, así como el control y seguimiento son fundamentales para el proceso de mejora continua de la gestión financiera pública.

La **ejecución presupuestaria de 2025 evidencia un deterioro de las finanzas públicas, producto de la débil recaudación tributaria y la creciente dependencia del endeudamiento.** Aunque el déficit financiero se redujo, el ajuste recayó principalmente en funciones sociales, comprometiendo la sostenibilidad fiscal y la capacidad del Estado para enfrentar desafíos futuros.

Persisten **debilidades en la ejecución de proyectos de inversión, el cumplimiento de principios presupuestarios y la disponibilidad de información financiera oportuna**, lo que refuerza la necesidad de mejorar los instrumentos de gestión pública, entre ellos la **regla fiscal**, y de fortalecer la toma de decisiones basada en información confiable.



Informes de la Contraloría al cierre del ciclo de la rendición de cuentas de la Hacienda Pública 2025

30 de junio de 2026

